Municipalidad de Aguaray
Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064
Aguaray - Pcia. Salta – Rep. Argentina
Mail: muniaguaray@gmail.com

Aguaray(S), 21 DIC 2022

RESOLUCIÓN N° 2330-022

VISTO:

La comisión de servicios que debe realizar a la ciudad de Salta por parte del titular del Ejecutivo Municipal Sr. Alemán Guillermo Sebastián DNI 31.022.881 en fecha 20 y 21 de diciembre de 2022, según Resolución Municipal N° 2329-022

CONSIDERANDO:

Que, ante la ausencia del titular del Departamento Ejecutivo Municipal, y conforme a las normativas vigentes establecidas en Ordenanza N° 029/16 sancionada por el Concejo Deliberante de la ciudad de Aguaray y promulgada por Resolución Municipal 1324/16; deberá quedar a cargo del Municipio de Aguaray; el Secretario de Gobierno Sr. Juan José Sarzur DNI N° 25.882.488.

Que, se debe disponer del presente documento resolutivo a los fines de dar cumplimiento a los actos administrativos de Ley, para la delegación de funciones en las Autoridades que correspondan en tanto dure la comisión de Servicios del titular del Departamento Ejecutivo Municipal

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIEREN LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY N° 7936

RESUELVE

Art.1º **DEJAR** a cargo del Departamento Ejecutivo Municipal, al Secretario de Gobierno Sr. Juan José Sarzur DNI N° 25.882.488, por el término que dure la comisión de servicio del Intendente Municipal según lo citado en el VISTO y CONSIDERANDO de la presente. -

Art.2º La presente resolución será refrendada por el Secretario de competencia, en referencia al Art. Nº 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-

Art.3º Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese. -

Art.4º De Forma.

Sandra E. Fernandez
Secretaria de Hacienda Municipal
Municipalidad de Aguaray

Municipalidad de Aguaray
Provincia de Salta

Sarzur Juan José
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
A CARGO DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD Aguaray	*Coordinación Despacho Ejecutivo*	*Intendente Municipal Sr. Guillermo S. Aleman*	*Coord. Desp. Ejecutivo y Ges. Adm. Sonia Y. Chauque*